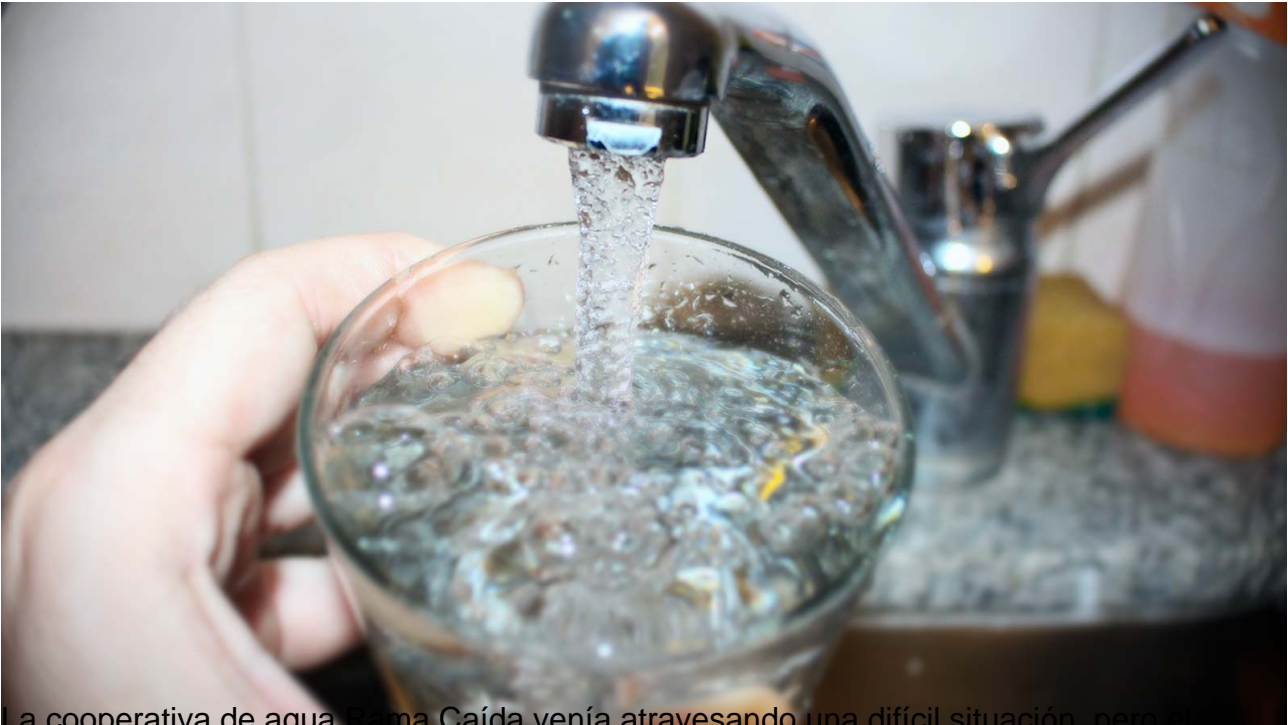


## Asociados a la cooperativa de agua Rama Caída evitaron su cierre definitivo



La cooperativa de agua Rama Caída venía atravesando una difícil situación, pero el compromiso de algunos asociados logró que no llegara a su disolución. Sergio Lorenzeni, uno de ellos, brindó detalles a FM Vos (94.5) y a Diario San Rafael.

Lorenzeni explicó que lo ocurrido fue que el consejo directivo de la cooperativa adeudaba balances, por lo que en enero los asociados hicieron una solicitud de asamblea para ver el tema del aumento en las facturas (que alcanzan sumas de 100 mil pesos), pero no recibieron respuesta. “Cuando no nos contestaron, tuvimos que ir a un ente más arriba y ahí nos enteramos que había 11 años de balances sin presentar y por ende, hubo una resolución de la Dirección de Cooperativas de Mendoza, que disponía la disolución de la cooperativa misma”, dijo. Aclaró que lo único que existe respecto de las razones de esta irregularidad, está basado en supuestos ya que no les han dado la menor explicación.

“Cuando hicimos el pedido de la primera asamblea, fuimos, nos atendió en el local la hija del presidente, el señor Enrique Araya, que no debería estar trabajando (por lo que dicen algunos que entienden del tema). Nos atendió y nos dijo que no estaba enterada de nada”, aseguró y recordó que ellos habían enviado una nota con acuse de recibo, en representación de 170 socios (y usuarios), pero ni siquiera les dieron el estatuto correspondiente. “Nos dieron un estatuto a máquina, del año 1970, muy deteriorado, tuvimos que pasarlo y digitalizarlo para entender cuáles eran nuestros derechos y obligaciones ante la cooperativa, pero aparentemente nosotros teníamos únicamente obligaciones, pero derechos no teníamos ninguno”, destacó.

Aclaró que no quieren que se disuelva la cooperativa, sino que tenga lugar una asamblea a fin de llevar adelante un recambio de autoridades y de esa manera, sanearla.